

1 CONSIDERACIONES GENERALES Y LOCALIZACION

El patrón de asentamiento del tipo RN corresponde a áreas de riesgos naturales contenidas en el Plano de Riesgos elaborado por la Dirección de Gestión Integral del Riesgo

2 USO DE SUELO Y ACTIVIDADES ADMITIDAS EN EL PREDIO

Uso Principal: Las áreas de tipo RN son aquellas en que la edificación está prohibida por riesgos naturales tales como malas características geológicas del suelo, la pendiente excesiva y la exposición a derrumbes e inundaciones

Se definen terrenos de pendiente excesiva a los que tengan más de 45° de pendiente

3 USO DEL SUELO COMPLEMENTARIO Y COMPATIBLE

Complementarios:

Compatibles:

4 PARAMETROS DE EDIFICACION

No aplica

5 CONDICIONES GENERALES

No aplica

6 OBSERVACIONES

El objetivo que se persigue en éstas áreas es de no comprometer los suelos de mala calidad y no alterar su proceso natural de transformación y su equilibrio precario con obras de edificación de cualquier tipo